

**Secretaría General**

**RESOLUCIÓN DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DE LA SECRETARÍA GENERAL, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL CONCURSO DE TRASLADO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS VACANTES EN LA CATEGORÍA DE FARMACÉUTICO/A DE EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA, EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD.**

Por Resolución de 11 de junio de 2018, de la Dirección Gerencia, (DOE n.º 121 de 22 de junio de 2018) se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la categoría de Farmacéutico/a de Equipo de Atención Primaria y, de conformidad con el apartado tercero de la Base cuarta de la referida Resolución, esta Secretaría General,

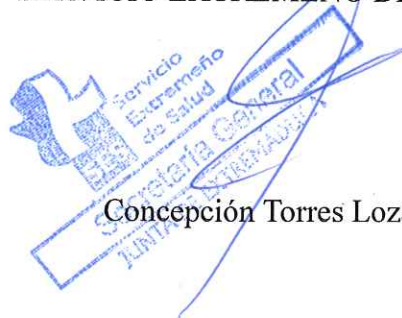
**RESUELVE**

**Primero:** Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, participantes en el concurso de traslado en la categoría de Farmacéutico/a de Equipo de Atención Primaria, en los términos que figuran en el Anexo I y II, respectivamente, de esta Resolución.

**Segundo:** Ordenar la publicación y exposición al público de la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales y de las Gerencias de Áreas de Salud del Servicio Extremeño de Salud y en la página web <https://convocatoriasses.gobex.es>.

**Tercero:** Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en la página web <https://convocatoriasses.gobex.es>. Con carácter potestativo podrá interponerse recurso de reposición previo ante este mismo órgano en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en la página web indicada. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 10 de septiembre de 2018.  
LA SECRETARIA GENERAL DEL  
SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD



Concepción Torres Lozano

ANEXO I

**LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
28.957.059J	ACEDO GRANDE, M. <sup>a</sup> SOLEDAD
08.862.040W	ÁLVAREZ SANJUAN, CONCEPCIÓN
08.820.543C	BARRAGÁN GÓMEZ CORONADO, CARLOS
11.817.444K	BEORLEGUI ARISTU, GEMA
79.305.375H	BRAVO MARTÍN, MARÍA ELENA
08.850.790E	DÍAZ GUIADO, PEDRO JESÚS
34.774.612S	DÍAZ MANCHA, MARÍA DEL PILAR
00.675.262M	DURÁN GALA, ESTRELLA
00.676.446Q	FERNÁNDEZ PLASENCIA, AMALIA
80.043.285L	GARCÍA ÁLVAREZ, MATILDE
08.834.637S	GARCÍA GONZÁLEZ, MARÍA FILOMENA
11.762.663A	GARCÍA MARTÍN, MIGUEL ÁNGEL
75.425.441T	GARCÍA REDONDO, MARÍA JOSÉ
09.183.950G	GARCÍA SANDOVAL RUIZ, MARÍA DEL CARMEN
29.732.011A	GONZÁLEZ NÚÑEZ, MAGDALENA
76.243.728Q	GRANADO CARVAJAL, JOSÉ
33.983.114Q	GUIADO PALMERÍN, INÉS MARÍA
06.996.478Q	HIGUERO GARCÍA DE GUADIANA, M. <sup>a</sup> JOSÉ
03.097.867C	LASO MARTÍNEZ, MARÍA TERESA
08.826.136R	LORENZO RODRÍGUEZ, FELISA M. <sup>a</sup>
07.964.802V	MARTIN DE LA NAVA, MIGUEL ANGEL
76.030.412W	MARTÍN DURÁN, MYRIAM
03.426.056E	MATEOS RODRÍGUEZ, MARGARITA
80.047.274Y	MONTAÑO PÉREZ, LUISA MARÍA
08.800.108D	MORENO CORREA, MERCEDES
33.977.244B	PARDO AMAYA, MANUELA
07.953.689J	PARREÑO MANCHADO, JAVIER

13.130.036A	PÉREZ PINTO, MARÍA SORAYA
07.011.905X	REBATE ROMERO, MARÍA JESÚS
08.819.713H	RECIO CASILLAS, MARÍA DEL CARMEN
80.043.431G	RIVERA IZQUIERDO, LUZ MARÍA
09.177.171X	RUIZ BALSERA, MARÍA ELENA
33.977.542X	SAINZ BUENO, MARÍA DOLORES
33.973.935Z	SÁNCHEZ MACARRO, SANTIAGO
08.834.728Z	SÁNCHEZ ZAPATA, PALOMA
08.777.499D	SERRANO MANGAS, ANTONIO
28.937.929L	SOSA ZUIL, MARÍA JOSÉ
25.984.274R	SOTOMAYOR NAVAS, ASCENSIÓN VICTORINA
09197962D	TREJO SUÁREZ, EVA MARÍA
48.907.990P	VALLELLANO MARTÍN, ANTONIA MARINA
13.938.946A	VIEJO CORDERO, MARÍA TERESA
08.869.605T	VIZCAINO JAEN, MARÍA SONIA
44.779.356N	ZAMBRANO CASIMIRO, MARÍA

**ANEXO II**  
**LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS**

No existen aspirantes excluidos